POPULISMO VOLVIÓ A GANAR LA BATALLA EN EL PARLAMENTO

Congreso aprueba otra vez la liberación del 100% de la CTS

Debate no incluyó propuestas técnicas que justifiquen la aprobación de esta iniciativa.

Nuevamente, el Congreso apeló al populismo y aprobó con 97 votos a favor y solo seis en contra, la liberación del 100% de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) hasta el 31 de diciembre de 2026.

Si bien este tema no estaba inicialmente en la agenda del Parlamento, la Junta de Portavoces aprobó exonerar de la Comisión de Economía los proyectos que planteaban esta iniciativa, y que se debata también el dictamen aprobado en marzo por el grupo de Trabajo.

TENGA EN CUENTA

- **En mayo se realizará el primer depósito de la CTS correspondiente al año 2025. El segundo se hará en noviembre.**
- **A enero de 2021, los depósitos CTS contaban con S/22,015 millones, sin embargo, en el mismo mes de 2025 el monto apenas superaba los S/8,434 millones, según datos de la SBS.**

Fueron los voceros de Podemos Perú, Perú Libre, Renovación Popular, Acción Popular, Bloque Magisterial de Concertación Nacional, Juntos por el Perú, Somos Perú, Bancada Socialista, Honor y Democracia y Bloque Democrático Popular los que firmaron esta exoneración.

Durante el debate no se dieron argumentos técnicos para respaldar este tipo de propuestas, y solo se habló de una presunta crisis económica que no existe en el país. Incluso, se habló de la urgencia de que las personas tengan acceso a este dinero porque hay quienes "por necesidad han recurrido al 'gota a gota'". Algo que no se mencionó es que el crédito informal se incrementó principalmente por el tope a las tasas de interés que aprobó el propio Congreso.

RECHAZO TOTAL

Hace unas semanas, el presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde, cuestionó las propuestas para la liberación de la CTS, así como el nuevo retiro de los fondos de la AFP.

"Están matando la red de protección social. Lo mismo pasa con CTS. Es un seguro de desempleo que permite realmente que la gente, la familia mantenga su consumo cuando lo ha perdido por un tiempo. Si estas redes de protección social imperfectas se eliminan, realmente si hay un evento de estos, la gente queda bastante peor", expresó.

En la misma línea, el ministro de Economía y Finanzas, José Salardi, también se ha mostrado en desacuerdo con ambas iniciativas, porque desnaturalizan el fin para el cual fueron creados estos fondos.

ANDINA



UN SUELDO MÁS. Desvirtúan el fin de este beneficio.

"Nosotros consideramos que ya no es el momento de seguir en estas líneas de retiros", consideró el funcionario.

Por su parte, el laboralista Ricardo Herrera indicó a **Perú21** que este tipo de iniciativas terminará de "dilapidar la CTS y definitivamente dejará de cumplir su rol de seguro de desempleo".

"A mayo de 2024, el 50% de las cuentas CTS tenían menos de S/1,200", añadió.